

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA
PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
NUMERAL 13 PARÁGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.**

**LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR**

**CERTIFICAMOS QUE:
LA ASOCIACION COLOMBIANA DE EDUCACION AL CONSUMIDOR
NIT. 900.491.917**

Durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad: Actividades de Desarrollo Social; Prevención del Uso de Sustancias Psicoactivas, Alcohol y Tabaco; Actividades de Protección al Medio Ambiente

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Los excedentes del ejercicio de la Asociación Colombiana de Educación al Consumidor no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Se firma en Bogotá a los 19 días del mes de marzo de 2021



ESPERANZA CERON V
Representante Legal



WILLIAM JOSE QUIJANO ZEA
Contador
T.P. 40212-T